

# EL PALLARSA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 cénts.

LÉRIDA 22 DE FEBRERO DE 1895.

Número suelto 5 cénts.

NÚM. 7.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando esta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

### REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 19

á donde se dirigirá la correspondencia con sobre al Director cuando se remitan originales para su inserción y á los SRES. SOL Y BENET cuando se trate de suscripciones y anuncios.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. . . 10  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

### SEBASTIAN PUIG

Extremo del paseo principal de los Campos Eliséos  
En mi acreditado establecimiento se halla un gran surtido de árboles frutales de paseo y adorno.  
Numerosa variedad de rosales á precios reducidos.  
12 variedades clases superiores. . . 9 ptas.  
12 rosales variados á mi eleccion. . . 6  
25 > > > > > > > > > 10 >  
50 > > > > > > > > > 16 >  
100 > > > > > > > > > 30 >

### El Procurador de los Tribunales

### JUAN FARRÉ BLANCH

ha trasladado su despacho á la calle Mayor, núm. 15, piso 2.º

**LÉRIDA.**

### EN LA LIBRERÍA

### SOL Y BENET

se halla siempre un variado surtido de libros y opúsculos Religiosos, Devocionarios y Semana Santas.  
Hay variedad de encuadernaciones desde la más sencilla hasta la más lujosa, variando los precios de 0.30 céntimos de peseta una á 250 pesetas.

Ancora de salvación 2 pesetas.  
El sagrado corazón de Jesús, varias encuadernaciones, desde 3 pesetas á 8.  
Oficio del domingo 2 pesetas.

### Sastrería

Y PAÑERÍA

DE

### LUIS CARDUS

Frente al Gobierno Civil

Calle Mayor, núm. 26, pral.—LÉRIDA.

Variosurtido de géneros de última novedad, y á precios sumamente reducidos.  
Los Sres. militares hallarán en este taller cuantas prendas de uniforme necesitan en condiciones muy favorables.

### OBRA NUEVA

### EL PALLAS

ARAN Y ANDORRA  
(RECUERDOS É IMPRESIONES DE TILIA)

PRECIO 2 PTAS.

LIBRERIA DE SOL Y BENET MAYOR, 19  
LÉRIDA

### D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres  
MAYOR, 82, 2.º—LÉRIDA.

### AVISO

### Comisión de fabricantes de alcohol

Vinico de la provincia de Lérida

Se invita á todos los fabricantes, á la reunión general que se celebrará en Tárrega el 2 de Marzo próximo en la FONDA DE ESPAÑA para tratar asuntos de interés, para nuestra industria.—La Comisión, José Boldú, Jaime Minguell, Pedro P. Sedó,

### ATLAS

# DE #

### GEOGRAFIA MODERNA

EN 12 MAPAS

Con un índice de cada palabra contenida en el ATLAS

Librería de SOL Y BENET.—Lérida

### Venta

Se hace de una casa de campo (Torre de Donés) de 700 cahizadas de sembradura (500 regables y 200 secano) en la cual se cosechan cada año, además de cereales y otras mieses: 600 arrobas de aceite, 500 arrobas de higos blancos, 200 fanegas de almendras y 200 cántaros de vino, todo de buena clase.  
Contiene además, 10 fanegadas de vivero de álamos.  
Dicha finca, sita á dos kilómetros del pueblo, tiene una casa con abundantes dependencias y tres espaciosos corrales de ganado.  
Por precio de 65.000 pesetas.  
Para más detalles, dirigirse al dueño D. MANUEL VILLACAMPA, en Torre de Ciéca.

### Esquelas de defunción.

Nuevos y elegantes modelos.

### ÚNICOS

en esta ciudad. Se insertarán gratis en EL PALLARSA á cuantos las encarguen á la Imprenta de SOL Y BENET.

### Se vende

un ejemplar de la HISTORIA DE CESAR CANTU encuadernada por SETENTA PESETAS.—Dirigirse á la LIBRERÍA DE SOL Y BENET.

### DICCIONARIO

DE

### JURISPRUDENCIA HIPOTECARIA

### DE ESPAÑA

Con referencia á las Leyes Reglamentos Reales decretos, Reales órdenes, circulares y resoluciones del Registro general del Registro de la Propiedad, y sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, dictadas sobre dicha materia.

●● 1863-1893 ●●

Forma un volumen en 4.º de 800 páginas.—Véndese á 10 pesetas en la Librería de SOL Y BENET.—LÉRIDA

### Nuevo MAPA DE CATALUÑA

por D. RAMON MORERA

El más detallado y completo de cuantos se han publicado hasta el día.

De venta á 5 pesetas

en la Librería de SOL Y BENET

Mayor, 19

### SOL Y BENET

Imprenta, Librería y Papelería

Mayor, 19.—LERIDA—Blondel, 9 y 10

### ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1840.

Trabajos tipográficos de todas clases religiosos, Oficiales, comerciales y particulares. Modelacion vigente para servicios municipales.  
Obras científicas, literarias, de Administración, religiosas y de texto.  
Papelería y objetos de escritorio.  
Libros y material para escuelas.  
Libros comerciales desde 1 ptas. á 100.  
Única casa que posee 2 grandes máquinas de imprimir, y otras varias movidas por MOTOR de gran fuerza.  
TRABAJOS: Tipográficos á colores, fototipia, fotografiado y esterotipia.

PRECIOS ECONÓMICOS, ESmero Y PUNTUALIDAD

Mayor, 19—LERIDA—Blondel, 9 y 10

### Vaca perdida

el día 18 por la noche en el término de Alguaire, Es blanca, y tiene dos tiznazos en el curso derecho del muslo. A quien la presente á GERÓNIMO OLIVA, de Alguaire, será gratificado.

- ### OBRAS DE PEREZ GALDOS
- Colección completa ●●●●
  - 24 tomos ●●●●●
  - Episodios nacionales ●●●●
  - 30 tomos ●●●●
- ♦ DE VENTA en la Librería de SOL Y BENET ♦
- ♦♦♦ MAYOR, 19 ♦♦♦

### Los pesimismoes de Zorrilla

La nota saliente de hoy es la entrevista que algunos periodistas celebraron en Villajoyosa con el Sr. Ruiz Zorrilla. Afirmó su fé revolucionaria el jefe de los progresistas; pero es ya la suya una fé platónica, sin la esperanza del triunfo, ni siquiera remoto. Expresó á la par que su fé en la idea, su excepcionalismo en cuanto á los hombres. No sabe quienes estarían á su lado el día en que al recobrar la salud volviese al activo combate de la política: y en esto que decía reflejaba el sello de la grande amargura que durante los últimos años ha ido dejando en su alma la deserción de los que le abandonaron. Tiende á su alrededor la mirada y se vé sólo; á su lado no hay ahora ninguna gran figura, de historia y prestigio; cuando al comenzar la Restauración era su partido el mas brillante núcleo de políticos españoles, hijos y herederos de la Revolución de Septiembre, que han ido pasando á la monarquía en evoluciones, sinceras las de unos y acaso interesadas los de otros. La profunda huella que en su alma dejara esta lección amarga, se revela en la frase que dirigió á los periodistas al despedirse de ellos, abrazándoles con emoción: «Sírvan Vdes. siempre una misma causa, con honor y consecuencia. Solo á ese título se gana un nombre.»

La juventud, noble y desinteresada, entusiasta siempre del ideal con simpáticos arrebatos y valientes energías, infunde confianza y consuelo á los que abandonan la vida. Pero la juventud se pierde, y se pierden con ella el entusiasmo, la fé, la energía y el desinterés. Jóvenes eran casi todos los de aquella pléyade revolucionaria del 68, que derribó la dinastía, frente á la cual ha permanecido siempre el Sr. Zorrilla; y hoy casi todos aquellos que en la juventud la combatieron, la sirven; aunque reconocemos que pueden servir la honrada y lealmente, y que en sus evoluciones puede haber influido el sano consejo de la experiencia. «Cuando yo muera, ha dicho el Sr. Zorrilla, no quedarán revolucionarios.»  
Es verdad. El Sr. Zorrilla es el último revolucionario.

### Diputación Provincial

Contra nuestro deseo no fué posible dar ayer cuenta de la sesión celebrada el miércoles.  
Comenzó algo más tarde de la hora señalada, concurriendo los señores Fuertes (Presidente), Pons, Clua, Saguales, Jené, Sol, Abadal, Roca, Foix, Figuerol y Corberó; total once Sres. Diputados.  
Empezó la sesión leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada, y el R. D. y convocatoria pertinente al caso.  
Seguidamente el Contador, señor Huguet, dió lectura á la memoria y proyecto de Presupuesto adicional.  
En la primera se expone con razonadas consideraciones la situación de la Hacienda provincial, nada halagüeña por cierto, como lo demuestra con triste elocuencia la cifra de 2.161.242 pesetas 05 céntimos, que por contingente provincial adeudan los pueblos.  
Declarado el asunto urgente, se suspendió la sesión para dar lugar á que se reuniera y dictaminara la Comisión de Hacienda.  
Reanudada la sesión, se dió cuenta del informe favorable suscrito por la Comisión y quedó aprobado por unanimidad el Presupuesto adicional.  
Se presuponen por resultados 287.843 pts. 52 cs. para pago de atenciones pendientes de presupuesto anterior; 15.125 pesetas para gastos de beneficencia destinados al pago de estancias causadas por dementes en el manicomio de S. Baudilio y de otros que se hallan en los de otras provincias. Se refuerza el capítulo de la Casa de Misericordia en 5.746 pesetas y en 1.838 el de la Casa Inclusa, para subvenir al pago de obras que no tenían consignación bastante, y para vestuario y dotes de expositos.  
El total de los ingresos asciende á 2.231.296 pesetas 10 céntimos y el de los gastos á 315.542 pesetas 73 cts., resultando un *superavit* en créditos á cobrar, de 1.915.753 ptas. 37 cs.  
La Memoria redactada por el señor Huguet, mereció merecidos elogios y plácemes de los Sres. Diputados.

### En el Ayuntamiento

Abierta la sesión á las seis y media, bajo la presidencia del Sr. Arrufat y asistiendo quince Sres. Concejales, una vez leída y aprobada el acta de la anterior, y en despacho ordinario, se desestimó la instancia presentada por D. Eusebio Castells, pidiendo se rebajara el aforo de las plumas de agua que surte á los lavaderos de su propiedad, aprobándose la presentada por D. M. Sammartín en nombre de D.ª Elena Cavaller, para abrir la cloaca de la calle de Cabinety. Acordóse pasar á informe de la Comisión 2.ª las de obras presentadas por D. Gregorio Mor, Don José Serra, D. Eusebio Castells, don Juan Roure, D. Hermenegildo Agellet Montaner y D. Alfredo Uloa. Pasó también á informe de la Comisión correspondiente la promovida por varios vendedores de pescado.—La Comisión de Beneficencia presenta el proyecto de pliego de condiciones para la subasta de servicios fúnebres, pendiente todavía de acuerdo desde que dejó la Alcaldía el Sr. Sol Torrents, y después de ligeras observaciones del Sr. Costa, á las que contesta el presidente de la Comisión señor Vicens, fué aprobado en su totalidad con un artículo adicional propuesto por el Sr. Costa en el que se indica que en igualdad de circunstancias el contratista tome á su servicio los actuales sepulcros.—Se concede al primer teniente de Alcalde Sr. D. Martín Soler una licencia de un mes.

Se promueve entre el Sr. Costa y la Presidencia un vivo tiroteo de palabras acerca de hechos y actos ya pasados... y pesados.

A una pregunta del Sr. Costa acerca del pago de las cantidades que se adeudan á los contratas del nuevo Cuartel, contestó el Sr. Arrufat que convocará en breve la Comisión especial para tratar de este asunto, hoy en vías de favorable resolución con motivo de la aprobación de la Ley de moratorias que facilita la enagenación de la lámina.

Y sin nada más de que tratar, se levantó la sesión cerca de las ocho.

### El Crédito de un millón de pesetas.

Publica la Gaceta una real órden de Gobernación dictando reglas para la distribución del crédito de un millón de pesetas votado por las Cortes para socorro de los pueblos que han sufrido daños con motivo de los temporales de agua ó nieve, inundaciones y demás calamidades.

La parte dispositiva dice así:  
1.º Destinar á cada una de las provincias que se expresan las cantidades consignadas en la relación que se acompaña.

2.º Acordar la creación de Juntas de socorros para la distribución de dichas cantidades entre los pueblos perjudicados de cada provincia.

Al efecto se constituirán en las capitales de las provincias respectivas una comisión del obispo, si lo hubiere, ó del arcipreste parroquial que corresponda en otro caso, del gobernador, presidente de la Audiencia provincial, delegado de Hacienda y secretario del gobierno. Estas Juntas serán presididas por los gobernadores.

En cada Municipio de los pueblos damnificados se constituirá una Junta local compuesta del alcalde, juez de primera instancia, si lo hubiere, y en su defecto el municipal, cura parroquia más antiguo, el último ex-alcalde de la población y el secretario del Ayuntamiento.

Los alcaldes presidirán estas Juntas.

3.º Las Juntas provinciales distribuirán exclusivamente entre los pueblos perjudicados la cantidad asignada á cada provincia, y cuidarán de que su importe se invierta inmediatamente en la construcción de aquellas obras más precisas para las necesidades de la agricultura, empleando en las mismas el número de jornaleros necesarios al efecto, sin que el coste total de todo exceda de las sumas que se señalen á cada pueblo.

4.º Las juntas locales ejecutarán sin pérdida de momento los acuerdos de las provinciales, y acudirán á éstas en consulta de cuantas dudas ó dificultades se les puedan ocurrir.

5.º Las Juntas locales rendirán cuenta justificada á la provincial correspondiente, así que termine la inversión de las cantidades que reciban y la provincial examinará dichas cuentas y formalizará la suya general, remitiéndola para su censura á la Intervención de la Ordenación de pagos de este ministerio, todo dentro del improrrogable plazo de tres meses que establece la ley de Contabilidad del Estado.

La distribución por provincias se ha hecho del siguiente modo:

Alicante, 100.000 pesetas.—Almería, 10.000.—Badajoz, 10.000.—Cádiz 20.000.—Córdoba, 20.000.—Coruña, 12.000.—Gerona, 5.000.—Granada, 90.000.—Jaén, 40.000.—León, 40.000.—Lérida, 40.000.—Logroño, 15.000.—Lugo, 3.000.—Málaga, 80.000.—Murcia, 100.000.—Oviedo, 30.000.—Palencia, 10.000.—Santander, 65.000.—Sivilla, 90.000.—Valencia, 25.000.—Valladolid, 25.000.—Zamora, 30.000  
Total, 860.000 pesetas.

Remanente para ampliaciones y rectificaciones ulteriores, 140.000.

Faltan por remitir los datos pedidos á las provincias de Soria, Avila, Ciudad Real y alguna otra.

Al Valle de Arán, además de lo consignado para nuestra provincia, se le asignan 4.000 pesetas.

## Carta de Madrid

### Sesión del Congreso.

Se abre la sesión á las tres bajo la Presidencia del Sr. Marques de la Verga de Armijo. El banco azul está desierto y poco menos los escaños de los Diputados. Después de la aprobación del acta de la anterior, y de los ruegos y preguntas de algunos diputados el Sr. Gasset apoya la proposición sobre la inversión del crédito para construcción de la escuadra. Empieza por hacer constar que no es enemigo de la marina, insistiendo en la necesidad de averiguar la verdad de la inversión del crédito.

Afirma que sea cual fuere el estado verdadero, no se pueden concluir los barcos, por necesitarse para estos según declaración del ministro, 40 millones de pesetas. Lee una memoria del Sr. Pasquín en la que se dice que nuestra armada solo puede competir con la de Grecia y cuando mas con la de Turquía. Como se vé pues, añade el Sr. Gasset, la situación de la Marina no es halagüeña. Alude á los Sres. Maura, Canalejas, Cánovas, Silvela y á cuantos en otras ocasiones han tratado asuntos de marina para que ratifiquen su opinión, que conuerda perfectamente con la declaración del Sr. Pasquín.

Dice que es necesario averiguar la causa de que la marina se halle en un estado tan deplorable. Termina pidiendo al ministro diga si acepta ó no la información parlamentaria para averiguar el destino que se ha dado á ese crédito, con el cual pudo haberse construido una escuadra respetable. El Sr. Pasquín contesta al Sr. Gasset y dice que si es cierto que la Marina no está como fuera de de-

sear, tampoco hay motivo para hacer la campaña que se viene haciendo.

Respecto á la inversión del crédito, dice, que una gran parte se ha destinado á la construcción de Arsenales y Astilleros para favorecer la industria nacional. Cree inoportuna la información parlamentaria por que no produciría resultados prácticos y despertaría, en cambio, recelos en las clases de la armada, pero ahí están los datos y la memoria: que los examine, nó una comisión sino toda la Cámara pues para eso los ha traído. Interviene brevemente el Sr. Llorens, y continúa la interpelación del Sr. Romero Robledo, sobre responsabilidad judicial.

A última hora se decía que el señor Pasquín pensaba instruir expediente para averiguar de que manera ha obtenido el diputado carlista Sr. Llorens ciertos documentos de carácter reservado que únicamente podían ser conocidos por el capitán general del departamento de Cádiz.

### Noticias

Los amigos del Gobierno dan como seguro que han terminado en perfecto acuerdo las negociaciones que se seguían con la embajada marroquí.

Las declaraciones que se atribuyen á D. Carlos son tema de conversación y serán materia para la prensa carlista.

Lo mas discutido es su actitud actual con respecto al clero, de quien dice que debe cuidarse única y exclusivamente de hacer buenos cristianos.

No pensaba así durante la guerra. De sabios y de desengañados es mudar de consejo.

Se dice á última hora que en la Comisión que ha de dictaminar la proposición Gasset estarán representadas todas la minorías. A. A.

## Noticias

—La reunión de fabricantes de alcohol vírico, que debía tener lugar en Mollerusa ayer, se ha aplazado hasta el día 2 del próximo Marzo, celebrándose en aquella fecha en la ciudad de Tarrega y local de la Fonda de España, como habrán visto nuestros lectores en el anuncio que venimos publicando en primera plana.

La comisión de fabricantes de la provincia invita á todos sus compañeros á dicha reunión, en la que se tratarán asuntos de mucho interés para la expresada industria.

—Los pueblos de Tudela, Basella, Figuerola de Orcau y Sanahuja han enviado al Sr. Gobernador las ternas para la renovación de las Juntas locales de primera enseñanza.

—Cuando hace cerca dos meses se quitó el feo tablado que habia en el Paseo de Boteros tomamos aquella desaparición por indicio favorable de que la brillante banda militar de Almansa amenizara las tardes de paseo.

Nos equivocamos y lo sentimos, y hoy acudimos á la galantería de nuestro digno general Gobernador militar y del distinguido coronel del Cuerpo que hoy guarnece Lérida, rogándole en nombre de muchas y bellas señoritas, reanuden aquella buena costumbre que tan agradable hacia al paseo por la tan espaciosa Rambla de Aragón.

—Agradecemos la invitación con que nos honra la Sociedad recreativa *La Amazona*.

—La Compañía del ferro-carril del Norte pone en conocimiento de las Estaciones que la Tarifa combinada de precios reducidos por un año, para el transporte de Cereales y sus harinas, Salvados, Habas secas y Granos de pienso, cuya duración fué fijada hasta el día 28 del actual, no será prorrogada, y por lo tanto quedará anulada á partir del día 1.º de Marzo próximo.

—Accediendo á ruegos de algunos amigos y suscriptores, publicamos desde hoy, y en otro lugar, como verán nuestros lectores, pasatiempos o como *charadas*, jeroglíficos, etc., etc.

—La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha autorizado á varios vecinos de Tarroja, para construir pasos á sus fincas sobre la cuneta de la carretera de Cervera á Pons por Guisona.

—Ha sido nombrado, con carácter de interino, peatón conductor de la correspondencia de Poblá de Segur á Pont de Suert, con el haber anual de 625 pesetas, D. Joaquín Balent.

—Ha sido resuelto por el Gobierno civil, el expediente de justiprecio en discordia, de 14 fincas de las que se han de expropiar en el término municipal de Bausent, con motivo de la construcción del trozo 1.º de la sección de Puente de Rey á Viella de la carretera de tercer orden de Balaguer á la frontera francesa.

—Se ha concedido permiso á don Ramón Tasis, vecino de Tarrega, para continuar la construcción de un muro cerca en la margen del kilómetro 23 hectómetro 5.º de la carretera de Artesa á Montoliu, término de Claravalls.

—La Dirección general de Obras públicas, ha autorizado á D. José Gaya, para utilizar una de las bombas centrifugas, que existen en los almacenes de la Jefatura de esta provincia, para el agotamiento y construcción de un muro de defensa y encauzamiento en la orilla derecha del río Segre.

—Recomendamos á nuestros lectores la Agencia Almodóbar: Jardines 32— Madrid.

Se encarga de cuantos asuntos jurídicos, administrativos y comerciales se le encomienden.

Sección especial dedicada á: Certificaciones de actos de última voluntad.

Certificaciones del Registro Central de Penados.

Actividad acreditada.—Honorarios reducidos.

—Dice *El Eco de Castilla*, que se acentúan los efectos de las medidas adoptadas con respecto á los cereales.

Entre varias estaciones de Castilla, se están cargando más de 400 wagones de trigo con destino á Barcelona y Tarragona, para cuyos merados han salido ya hace días 60 wagones procedentes de la línea de Valladolid á Ariza.

Los precios, siguen, en general, en alza.

—Desde mediados del año 93, se han despachado por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, nueve expedientes de expropiación de terrenos, que se hallaban paralizados en los primeros trámites y que empezaron á incoarse hace más de ocho años.

Actualmente se tramitan por aquella oficina veintidós expedientes más, que en su mayor parte corresponden á terrenos ocupados, hace bastante tiempo, con motivo de la construcción de las carreteras de esta provincia; y el celoso é inteligente Ingeniero Jefe Sr. Trompeta, cuida de que se active todo lo posible el despacho de aquellos, algunos de los cuales se remitirán terminados, dentro de breve plazo, al Ministerio de Fomento.

—En vista del brillante éxito obtenido por nuestra distinguida paisana la aplaudida cantante señora Boralba en el teatro Municipal de Olesca, ha sido reescriturada por el empresario de aquel coliseo Mr. Godeff para la próxima temporada de Cu resma, habiendo pagado para ello una fuerte indemnización al señor Sonzogno de Milán, que la tenia contratada para dicha época en el teatro de la Scala.

—Merece felicitaciones nuestra simpática compatriota por tal distinción que prueba el alto aprecio en que la tiene el público moscovita.

—En las primeras horas de la noche se distinguía ayer en la orilla izquierda del río y en dirección á la torre del *Ardiaca*, el resplandor de una gran llama.

No pudimos comprobar si prevenia de un incendio ó se trataba de la guerra de brozas secas de algún cadero ó margen.

—En Escart, (Escaló) ha sido encontrado el cadáver de una pobre mujer que murió sepultada por un alud de nieve, en los últimos temporales.

—En Marcobau (Foradada) ha sido detenido como presunto autor de un robo de dos gallinas, el vecino de dicho pueblo Miguel Santacreu, siendo puesto á disposición del Juez municipal de Foradada, junto con dos escopetas, un revolver con ocho cápsulas y un cesto con plumas de gallina.

—Dos raterillos de ocho y doce años, hermanos, robaron en la plaza Mayor de Balaguer al vendedor ambulante Domingo Torvé, 23'50 pesetas, que envolvieron en un pañuelo cuidadosamente. Según parte de la guardia civil, anteayer fueron detenidos, siendo puestos á disposición del Juzgado, junto con la cantidad robada.

—El programa que ha de ejecutarse ésta noche en el concierto que se verificará en el café de Colón, es el siguiente:

- 1.º Vals Messalina, Escalas.
- 2.º Le Voyage en Chine, Bazin.
- 3.º Lucrecia Borgia, Donizetti.
- 4.º Fantasia sobre motivos de la Verbena de la Paloma, Bretón.
- 5.º Polka, Tarriburri, Torné.

—Hemos recibido el número único del periódico humorístico *La Púa*, escrito en catalán por los chispeantes jóvenes que forman la sociedad filarmónica del mismo nombre. Será leído con gusto por todo Lérida, que saboreará los frutos del agudo ingenio de sus redactores.

Agradecemos la atención y el original saludo que nos dirige.

Aquella brillante Sociedad, cada día más próspera, ha recibido como obsequio, dos hermosos cuadros debidos á los jóvenes Sres. don R. Blavia y don T. Font. Esta noche y mañana estarán expuestos en la Sastrería de nuestro amigo D. José Abenoza, Mayor 54.

## Tribunales

Se ha dictado sentencia en la causa que por querrela criminal por injuria se siguió contra Teresa Balaguer, condenándose á un mes de destierro á veinte kilómetros de Cubells y á la multa de 125 ptas.

Mañana se verificará la vista en juicio oral y público de la causa por atentado seguida contra Camilo Federico Casases, á quien defiende el abogado Sr. Gallart y representa el procurador Sr. Farré.

Ha sido decretada la libertad provisional de Francisco Sanjuan, procesado por lesiones.

## Suceso misterioso

Como era de suponer, el descubrimiento del presunto infanticidio de la niña Adelina Gorgues, fué ayer comida general de todo Lérida. El ser la madre, la misma que hace pocos años motivó en la calle de Relojero, un suceso también de resonancia; las mismas dudas en que queda envuelto el hecho, hicieron que fuera mayor la curiosidad del público y mas á propósito el suceso para despotricar la gente y comentar con dureza el horrendo delito en vias de aclaración.

Procuramos indagar nosotros, en cumplimiento de ese penoso deber que tanto nos obliga para con el público, y vamos á extractar lo recogido en nuestras investigaciones.

Los vecinos de la calle y casa del crimen nada han podido decirnos que aclare el misterio. Hacia solamente unos meses que vivían los presuntos delinquentes en dicha casa, y en ese tiempo parece que no dieron motivo alguno de marmuración. Se nos dijo que vivían pacíficamente los dos amantes, y que el mismo alejamiento en que el vivir amancebados les tenia, les dejaba en gran obscuridad

respecto á los antecedentes del hecho. Si nos dijeron que la niña estuvo en el colegio el día antes de morir, presentando ya aspecto lastimoso, respirando fatigosamente y en tal estado que al ir á recogerla, la misma profesora indicó que la cuidaran bien, pues no la extrañaría que muriese antes de veinticuatro horas. La niña continuó en casa en aquella misma actitud, hasta el extremo de que no pudo cenar, tomando únicamente un poco de leche con pan. Acostada ya fué empeorando por momentos, hasta el punto de que á la una, la madre de Adelina llamó á sus vecinas, que cuando fueron á auxiliarla encontraron muerta ya á la infeliz criatura.

Parece que desde algun tiempo, y según afirmaba la madre efecto, de un golpe en la cara que se produjo en una caída, presentaba extensas erosiones que la hacían sufrir mucho, y una enfermedad en las fosas nasales que la impedía respirar libremente. Llevada á consulta del médico Sr. Petit hace pocos días, diagnóstico la dolencia como caries de las fosas nasales y no ocultó á los padres la gravedad del estado de la niña.

Joaquín Haro, amante de la Magdalena hallábase de viaje, pues es maquinista de la Compañía del Norte, cuando se agravó Adelina, y la encontró muerta á su llegada anteayer tarde.

Magdalena Gorgues, al hallarse sola y con el cadáver, suplicó á José Rivas, el campanero de la parroquia, y carpintero, que se encargara de todo lo referente al enterramiento, haciendo él mismo la caja y brindándose á hacer todo lo preciso, como así lo hizo. Al regreso de Joaquín Haro, mostróse este disgustado de encontrar aun en casa el cadáver, determinando su actitud que la Magdalena pidiera al campanero que se lo llevase cuanto antes, conviniendo en que lo harían de noche para no ser visto. José Rivas, es hombre algo memo, según nos dicen, bastante aficionado á la bebida y nó de grandes alcances.

Al ser interrogado cuando se le detuvo contestó que era sepulturero, y luego que llevaba á su casa el cadáver para avisar á los sepultureros que fueran allí á recogerlo.

Ayer mañana fueron á la cárcel á practicar las convenientes diligencias, el Sr. Fiscal, el Sr. Teniente Fiscal, el Sr. Juez y el actuario señor Sobrevalls. Procedieron á la interrogación de los detenidos, empleando en ella desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde. La de Magdalena fué la más larga y minuciosa. Al retirarse decretaron prosiguiera la incomunicación de los tres presos.

A las cuatro de la tarde, los médicos Sres. Torres y Fontanals se constituyeron en el depósito de cadáveres del Hospital al objeto de proceder á la autopsia del cuerpo de Adelina Gorgues, que se verificó á presencia del Juzgado.

Terminó á las seis y media; y por mas que procuráramos averiguar qué resultado diéramos, nada pudimos conseguir, pues los Sres. médicos forenses se encerraron en una absoluta é impenetrable reserva.

Este dato, y lo poco que pudimos traslucir, nos dieron indicios de que se encontró algo muy grave, que confirmó la comisión de un delito.

Durante la práctica de la autopsia, un numerosísimo grupo estacionado frente al Hospital comentaba el hecho, esperando algo que saciara su curiosidad.

Proseguiremos.

## Miel de la Alcarria

De albricias y enhorabuena está Lérida con su teatro: la compañía que en él actúa vino con buenos propósitos y buen programa y aquellos no han desfallecido al ver que est



# SECCION DE ANUNCIOS.

PREMIADOS  
NUESTROS PRODUCTOS  
CON  
MEDALLA DE ORO



GRAN FABRICA DE LICORES

EN LA  
Exposicion Universal  
DE BARCELONA

DE  
**JOSÉ CARULLA Y C.<sup>A</sup>**

LÉRIDA

Especialidad de la Casa

**"ANISETE CARULLA"**

el más grato é higiénico de todos los Anises hasta hoy conocidos.—Se remiten muestras y nota de pre-

cios á quien los solicite.—Garantizamos su pureza por su esmerada fabricación.—La mejor garantía que podemos ofrecer á nuestros favorecedores es nuestra antigua y siempre creciente clientela.

Completo surtido de Licores, Aguardientes, Ron, Cognac, Vinos generosos y Champagne, á precios sin competencia.

GRAN SASTRERIA

DE  
**JOSÉ ABENOZA**

MAYOR, 54

MAYOR, 54

LÉRIDA



Talleres de Maquinaria

DE  
**JOSÉ SAFONTS**

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

**SANDALO SOL** á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 cen-  
**SALOL** y Menta, el mejor re-  
tigramos cada una de esencia pura de sandalo con medio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

**INYECCION SOL** Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

Mayor 54

Se ha recibido un variadísimo surtido en géneros de entretiem po y verano del mejor gusto y en calidad inmejorables.

Unica casa en Lérida de corte especial á la última moda Confecioner emeraadísima, á cargo los talleres de B. MIGUEL JORDAN de Barcelona

Se reciben en cargos de fuera de la capital.

ELEGANCIA BUEN GUSTO

PRECIOS ECONÓMICOS

ECONOMIA PERFECCION

Mayor 54

**TOS**

PASTILLAS Y PILDGRAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS ♦ SEDANTES Y EXPECTORANTES POR EXCELENCIA ♦ INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS ♦ INDISPENSABLE Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID

EN LERIDA.—Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.

CARPINTERÍA

DE

**RAMÓN MAÑÉ**

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescadería, número 4

NOTA.— Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalera.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y DEPÓSITO DE LICORES

DESTILACION ESPECIAL DEL ANISETE

**NOGUERA - PALLARESA**

**VIUDA DE J. ALMACELLAS**

CABRINETY, 8 LÉRIDA